

COMPAÑÍA GROUPSEACOM S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CORTADOS AL 31/12/2018

1. Bases de Preparación

1.1 Declaración de conformidad

Los presentes estados financieros de la compañía GROUPSEACOM S.A., al 31 de diciembre de 2018 constituyen los referentes a la sociedad preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para Pymes EMITIDAS por el IASB representando la adopción integral y consolidada de las normas internacionales mencionadas.

Los estados financieros correspondientes al ejercicio 2018 preparados bajo NIIF para PYMES fueron aprobados el 22 marzo de 2019.

La compañía en el presente ejercicio económico efectuado una revisión de sus cuentas contables establece que no amerita Nota Significativa a los Estados Financieros, debido a que no ha efectuado variaciones significativas.



**ING. AMAY GONZALEZ OMAR ANTHONY
GERENTE DE COMPAÑÍA GROUPSEACOM S.A.**



**ING. LUIS MIGUEL BARAHONA PAREDES
CONTADOR**

2. ORGANIZACION ADMINISTRATIVA

- 2.1 Se revisaron las resoluciones adoptadas para los Órganos Directivos de la Compañía y en mi opinión concluyo que los señores administradores han dado cabal cumplimiento a los mismos y no he detectado incumplimiento que contradiga las disposiciones legales estatutarias y reglamentarias; así como de las resoluciones de la Junta General.
- 2.2 He recibido por parte de los administradores la colaboración necesaria para el desarrollo de mi actividad.
- 2.3 La correspondencia, Libros Sociales y de Contabilidad son llevados con diligencia y se conserva en la forma que determina la ley.
- 2.4 La conservación y custodia de los bienes de la compañía es eficiente por lo que concluyo que son cuidados con la diligencia que debe tener un administrador.
- 2.5 Expresamente declare que el desempeño de mis funciones han dado cumplimiento a las obligaciones determinadas por el Art. 321 de la ley de compañías Resolución 90.1.3.5.005.

3. CONTROL INTERNO

- 3.1 El Sistema de control interno empleado por la compañía es eficiente y cumple con las expectativas esperadas.

De esta manera cumplo con mi obligación de presentar mi informe al término del ejercicio económico para lo cual he sido asignado como comisario de la compañía COMPANÍA GROUPSEAM S.A.

A señores Accionistas



Atentamente

Ing. Julia Leonor Arízaga Ordóñez